



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 09 de Octubre de 1989.

ORDENANZA Nº 1155

VISTO:

La necesidad de modificar la 2ª Ampliación Neta de Presupuesto año 1988 reconducido para 1989 ; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modificar la 2ª Ampliación Neta de Presupuesto año 1988 reconducido para 1989 en la suma de AUSTRAL: NOVECIENTOS TREINTA MIO (A 930.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-Erogaciones

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-Operación

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 38-GASTOS DIVERSOS A 930.000.-

TOTAL . A 930.000.-

b) AMPLIACIONES: ampliar en:

III-Erogaciones

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-Operación

1-1-Personal

Pda. 13-Aportes Patronales

"E" Seguro Sepelio Personal A 30.000.- A 30.000.-

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 30 Conservación Máquinas, Motores, herramientas, Muebles y Rodados A 200.000.-

Pda. 36 Energía Electrica A 500.000.-

Pda. 45 Medicamentos y Elementos p/ Unidad Sanitaria A 50.000.-

Pda. 50 Servicios de Mecanización A 150.000.- A 900.000.-

TOTAL . . A 930.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Dpto. Contaduría, regístrese y archívese.

VESE

JOSE MARTIN DURAN

VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

ORLANDO RAMON VILLA

Comisión de Fomento Sauce Viejo



JOSE ANTONIO SOSA

SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

ITO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo